

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Tecnico No. 04352, 01 de agosto del 2022

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE JUNIO 2022

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con respecto a los niveles máximos permisibles, en el mes de junio de 2022 se tuvieron dieciocho (18) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras PM_{10} y trece (13) excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras $PM_{2.5}$. En cuanto a las concentraciones 1h de dióxido de azufre SO_2 se registraron siete (7) excedencias, de las concentraciones 1h de dióxido de nitrógeno NO_2 se registró una (1) excedencia, de las concentraciones 8h del monóxido carbono CO se registraron ochenta y seis (86) excedencias y de las concentraciones 8h de Ozono O_3 no se registraron excedencias a la normatividad.

En el mes de junio no se evidenció un cambio significativo de las concentraciones de material particulado (PM_{10} y $PM_{2.5}$) en las diferentes estaciones respecto al mes anterior, no obstante, si se presentó un leve aumento en las excedencias. Respecto a las concentraciones y excedencias de los gases CO, O_3 , SO_2 y NO_2 ocurrió lo mismo que se mencionó con material particulado, sin embargo, se evidenció un aumento particular en el número de excedencias de CO.

De otra parte, aunque se presentan datos de concentración que no cumplieron con el porcentaje de representatividad temporal del 75%, establecido por el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estos datos se presentaron como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de concentración. La representatividad temporal de la estación Móvil 7ma se vio afectada por valores de temperatura interna y de desviación estándar, debido a que se presentó congelamiento de la unidad condensadora y evaporadora del aire acondicionado, este inconveniente se presentó el 26 de junio y se solucionó el 30 de junio. Para cada hora de excedencia al rango de referencia de temperatura interna y/o desviación estándar, se invalidaron los datos de contaminantes en la estación.

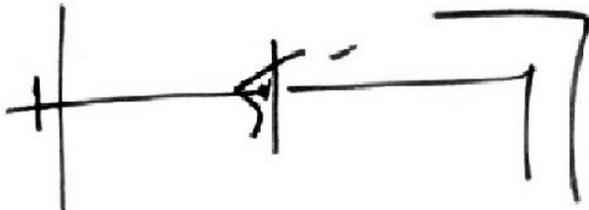
En cuanto a las interferencias al monitoreo durante el mes, se precisa que junto a la estación Las Ferias se ubica un parqueadero que, por causa de las emisiones de fuentes móviles, pudo incidir en los registros de concentración de material particulado y gases en dicha estación, especialmente en las horas pico de la ciudad por ingreso y egreso de vehículos.

Finalmente, como novedad durante el mes, se realizó el cargue de la información de variables meteorológicas y contaminantes criterio del mes de abril y se inició el procesamiento del mes de

mayo para cargue al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAI. También, el grupo operativo de campo de la RMCAB gestionó una visita de la alcaldía en la estación Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, se gestionaron recursos para la contratación del suministro de energía eléctrica en las estaciones, se trabajó en la actualización de formatos e instructivos internos y se recibió la auditoría de extensión y seguimiento a la acreditación vigente del Laboratorio Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente en la NTC-ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración”, realizada por el IDEAM entre el 13 y el 24 de junio a todas las estaciones de la RMCAB.

Nota: Este documento consigna el resumen ejecutivo del informe mensual de calidad del aire del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022. El informe mensual de calidad del aire del periodo mencionado se encuentra como adjunto a este documento y se publica en la página web de la RMCAB <http://rmcab.ambientebogota.gov.co>.



HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexo: Informe mensual de calidad del aire Junio 2022

Elaboró:

DAISSY LIZETH ZAMBRANO BOHORQUEZ CPS: CONTRATO 20220774 DE 2021 FECHA EJECUCION: 30/07/2022

Revisó:

LUIS ALVARO HERNANDEZ GONZALEZ CPS: Contrato SDA-CPS-20221039 de 2022 FECHA EJECUCION: 30/07/2022

Aprobó:

Firmó:



SECRETARÍA DE AMBIENTE

HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCION:

01/08/2022

Página 3 de 3

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

